HEMEROTECA PROVINCIAL
MORENO ...RIDO
LMERIA

AÑO I. ALMERÍA 10 DE OCTUBRE DE 1903. NÚM. 1.

EL COMERCIO MARÍTIMO

REVISTA SEMANAL DEDICADA AL PROGRESO DEL COMERCIO DE EXPORTACIÓN

Publicará en Inglés, Francés y Español cuanto afecte al Comercio, Industria, Agricultura, Minería, Navegación, Banca y Seguros

Director: JUAN FERNANDEZ MURCIA

Corresponsales en todas las poblaciones importantes

NO SE ADMITEN SUSCRIPCIONES POR MENOS DE UN AÑO

Precios de suscripción

España año	pesetas	15
Inglaterra »	ch.	10
Francia »	francos	12
Alemania »	marcos	10
Italia »	liras	12
Américas »	dollars	2'50
Los demás países francos		15

Precios de anuncios

En sitios destinados, por una sola inserción, en cualquier idioma, pesetas 0'5 el centímetro cuadrado.

En sitios preferentes, por id. id. id. en id. id. pesetas 0'8 el id. id.

Bonificaciones especiales, con arreglo al número de inserciones.

PUERTO DE ALMERÍA

Entusiastas de cuanto tiende á evidenciar la importancia mercantil de nuestra amada Almería, damos especial preferencia á la publicación de la notable vista del excelente puerto en construcción, de los mejores del Mediterráneo, si Dios inspira bien las conciencias de los facultativos y gobernantes obligados á convertir en realidad los proyectos en ejecución y estudio, que las condiciones naturales de nuestra bahía permiten, para bien del comercio en general de las importantes regiones que han de nutrirse con el tráfico de este puerto.

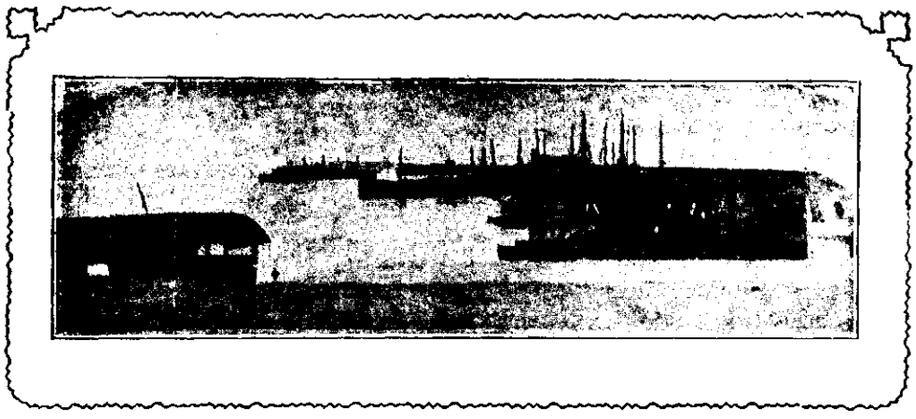

VISTA TOMADA DESDE LA CUESTA DE LAS PALOMAS

En una de nuestras próximas ediciones publicaremos un estudio científico crítico, de las condiciones de nuestro puerto y de las obras llevadas á cabo, en ejecución y por realizar.

Nuestra orientación

Creemos venir á la vida pública reclamados por la conveniencia general del comercio de exportación, hasta cierto punto anémico, por la falta de comunicación íntima con los países consumidores.

No venimos á mermar á nadie ni un átomo de influencia, de consideración ni de provecho: venimos con una creación nueva, harto sentida en este país.

No hemos de incurrir en la desdichada vulgaridad de las mal orientadas publicaciones, de hablar mal, ó no hacer justicia, á aquellos que no tengan posibilidad de apoyar nuestra gestión, de la manera que les sea posible. Esto, y ayudar á destruir al caído, será siempre condenado por nosotros.

El infeliz negociante, que á pesar de sus

Diputación de Almería — Biblioteca. Comercio Marítimo, El (Almería). 10/10/1903, p. 1

esfuerzos no logre vencer su situación, sea ó no suscriptor nuestro, tenga ó no vocación á nuestra empresa, no tenga inconveniente en reclamar nuestro auxilio, convencido de que hemos de hacer cuanto esté de nuestra mano, para que aquellos de quienes hayan de menester ayuda, se la dispensen en tanto cuanto sus medios y condiciones de honradez y laboriosidad, garanticen el cumplimiento de sus compromisos.

Esto, y hablarles á los ingleses en Inglés y á los franceses en Francés, &, ha de ser la orientación de éste periódico. Con esta conducta, y diciendo detalladamente á los españoles cuanto les convenga saber de comercio y de industria, de estas y de otras naciones con quienes sostengamos relaciones comerciales, habremos cumplido la misión que nos hemos impuesto al aparecer á la vida pública, esperando obtener la estimación general, y muy especial la de la prensa, á quien saludamos cortés y cariñosamente.

ALMERÍA PROGRESA

Aun siendo entusiastas admiradores del progreso material y viendo con satisfacción íntima el movimiento que lleva el pan á todos los hogares y proporciona la más íntima de las satisfacciones; la de las necesidades satisfechas por el esfuerzo honrado que se traduce en fuerza productiva, vemos mayor motivo de agradecimiento á las entidades mercantiles, que con sus iniciativas, nos han colocado á envidiable altura comercial; en otra esfera de acción más útil y más plausible.

A aquella juventud ociosa que buscaba en un título académico un salvo conducto que ocultara ó disimulara al menos su vagancia, viene á oponerse, sustituyéndola, una juventud laboriosa y activa, inteligente é industrial, que con todos los ardores de la primera edad, con todas las energías del espíritu ardiente y apasionado, se lanza por vías regeneradoras que consolidan el engrandecimiento moral y material.

El título no es hoy como antes, especie de patente de corso del ocioso *oficial*, no se busca á manera de ejecutoria de nobleza, que justifique horas perdidas y dinero derrochado, y no es la Universidad, centro donde *algunas veces* se aprende algo útil.

Va pasando para Almería esa funesta época en la que habían de llevar el peso de las cargas de la nación los que vivían del trabajo: nuestra juventud, en el trabajo vive y en el trabajo encuentra la riqueza que produce el bienestar y la paz del alma, cuando es hija del deber cumplido y de la comercial empresa llevada á felíz término y dichoso remate.

El comercio nos ha regenerado: ha sustituído la juventud holgazana por la juventud laboriosa, y hoy vemos, que gracias á esas casas con residencia en los principales mercados del mundo, se estudia y llega á saberse la lengua de cada uno de esos países, porque el padre, práctico y amante de sus hijos, les hace viajar por el extranjero, les pone en aptitud de desempeñar la contabilidad de la casa y hace de ellos hombres que conocen el corazón humano, porque viven la vida de los negocios, apenas brilla en ellos el primer destello de la inteligencia; geógrafos distinguidos, porque recorren el mundo y han de estudiar las condiciones, los productos, las necesidades de cada pueblo; conocedores de las leyes de cada país, porque en ellas encuentran la defensa de sus intereses; matemáticos consumados, porque el cálculo es la base de sus operaciones y como no hay esfera de acción que no se confunda ó se contacte con las demás, viven en el círculo de los negocios y ampliando su modo de vivir, acaban descansando en el campo de las artes, inquiriendo en la esfera de las ciencias y disfrutando las esplendideces del que trabaja y produce.

Así se cambian las condiciones de vida de los pueblos; así llegan á la prosperidad; así, finalmente, puede el padre que cuida de sus hijos ofrecerles á la patria como elementos útiles para su prosperidad, como factores esencialísimos para el desarrollo de su vida.

Almería presenta tan hermoso ejemplo, y si fructuosa y benéfica ha sido la labor de los padres, ha de serlo mucho más la de los hijos, que con mejores elementos realizarán mayores empresas.

Y no es poco lo que han hecho los primeros, pues han elaborado nuestro crédito comercial hasta el punto que no hay plaza de alguna importancia en el mundo donde sus nombres no sean conocidos y respetados; porque su esfera de acción llega hasta allí. Los nombres de muchas de las casas comerciales de la provincia, figuran en lugar importantísimo en todas partes.

Hoy la uva, el esparto, la banca, la navegación y los minerales hacen afluir la vida en todos nuestros organismos, y como tributo que les es debido, citaremos los nombres de las casas más importantes que acuden á nuestra memoria.

José González Canet, Ricardo Jiménez en Liquidación, González Egea y C.ª, Berjón y Compañía, Juan Rodriguez Burgos, Emiliano Rodriguez, Emilio Abad Pérez, Juan Viciana, H. F. Fischer, Spencer y Roda, Manuel Orozco y Compañía, Hijos de Ventura de Callejòn, Josè López Guillén, Antonio Garzolini, Francisco Jover y Tovar, Fernando Roda é hijos, Rafael Martinez, Antonio Acosta Oliver, Mahiquez Domenech y C.ª, Luis Cantón García, Egea Vilchez y C.ª, Thomas Morrison y C.ª Limited, Adalberto Ruiz, Torres y Benitez, A. M. Cazorla, J. Salazar Menendez y C.ª, R. Castellanos, Maher y Abad, J. Grancha, Angel Maresca, Juan Terriza Morales, José Rodriguez Ramón, Francisco Maresca, Alfredo Rodriguez, Juan Murison, Santiago Peydro, Juan Gonzalez Jordán, Martinez y Compañía, Angel Molina y C.ª, Matías Granados, Fraser y Aguirre, Enrique Benet, Antonio Alonso y hermano, Gabriel González González, Hijos de Lucas Salmerón, Manuel Santaella, Hijos de Gregorio Redondo, Villalobos y Damato, Faura y

Diputación de Almería — Biblioteca. Comercio Marítimo, El (Almería). 10/10/1903, p. 2

nos animan á proseguir, si no con más fe, porque esto no sería posible, con mayor entusiasmo y mayores bríos, correspondiendo de este modo á la ayuda que se nos presta y á los aplausos con que se nos anima.

LA REPÚBLICA ARGENTINA

He aquí un país naciente, una joven república que, combatiendo antiguos errores, trabaja por su regeneración y logra levantarse hasta el punto de que enjuga sus déficits y eleva en 1902 sus exportaciones á la importante cifra de 179.486,727 piastras lo que supone un aumento de 11.760,625 piastras sobre el año 1902.

A 50 millones de hectáreas se eleva la superficie de las regiones últimamente exploradas, comprendiendo una extensión de 8 millones de hectáreas el terreno dedicado al cultivo de cereales.

Sus carnes llegan á los mercados de Europa, dando un valor de 13.572,000 piastras oro en 1902, contra 7 millones en 1900.

Y mientras en España constituye un problema el que nuestras uvas lleguen en buen estado á los mercados extranjeros, los argentinos han resuelto el de enviar sus carnes á los países más remotos.

El comercio internacional alcanza allá mayor importancia cada día. Las importaciones en el primer trimestre del año actual, han subido á 33.539,498 piastras oro y las exportaciones, en el mismo período, han llegado á la suma de 69.351,199 piastras oro, lo que representa un aumento sobre el mismo periodo del año anterior, de 12.639,651 piastras oro, lo que nos da idea del progresivo desarrollo mercantil de aquel privilegiado país.

Respecto á sus vías de comunicación, ya en otro artículo hemos hablado de los trabajos que se realizan para llevar mayor movimiento á Bahía Blanca, á lo que se añade el proyecto de fusión del Camino de Hierro Central Argentino con la Compañía de Buenos Aires-Rosario, lo que dará un total de 18,000 kilómetros. También tocan á su terminación los trabajos para entregar al tráfico la primera sección del puerto de Rosario.

Tan floreciente estado permite á aquella república consagrar la atención debida al desarrollo científico y se apresta á celebrar una exposición internacional de Higiene en Buenos Aires, cuya apertura tendrá lugar el 2 de Abril de 1904, cerrándose el 31 de Mayo.

La exposición comprenderá los seis grupos siguientes:

1.er grupo, 1.ª clase: Higiene de la habitación privada y colectiva.

2.º grupo, 2.ª clase: Higiene urbana.

3.er grupo, 3.ª clase: Profilaxis de las enfermedades transmisibles; 4.ª clase, Demografía y estadísticas sanitarias; 5.ª clase: Ciencias Sanitarias.

4.º grupo, 6.ª clase: Higiene de la infancia; 7.ª clase: Higiene escolar; 8.ª clase: Higiene de los alimentos; 9.ª clase: Higiene del vestido; 10.ª clase: Higiene del ejercicio y del trabajo.

5.º grupo, 11.ª clase: Higiene industrial y profesional; 12.ª clase: Higiene militar y naval.

6.º grupo, 13.ª clase: Objetos indeterminados.

Como se ve aquel hermoso territorio quiere figurar y cooperar al desarrollo de todos los ramos en que se mueve la inteligencia humana.

La colonización de la inmensa extensión de la Pampa es otro de los asuntos que atraen la atención del gobierno y á este efecto el argentino ha puesto en venta 400 leguas kilométricas, que son propiedad del Estado.

El precio que se asigna á los lotes es de 2 francos por hectárea, con amortización anual durante cinco años ó sea 40 céntimos por año.

La mayor parte de estas tierras están situadas en el territorio de Chubut, donde existen actualmente 23,888 hectáreas cultivadas y 2.515,625 destinadas únicamente al pasto de 547,483 obejas, 132,619 cabezas de ganado bovino, 60,224 de raza caballar, y 1875 de raza porcina.

Y este amontonamiento de riqueza agraria pertenece solamente á 380 propietarios y 620 locatarios.

Estos terrenos fueron puestos en venta en el año 1886 por el gobierno argentino á razón de 2.000 francos la legua cuadrada. Hoy que se hallan atravesados por 3000 kilómetros de caminos de hierro alcanzan el precio de 80,000 á 150,000 francos la legua cuadrada,

Dejan estupefactos estas cifras y nos hacen pensar en lo que será de Europa cuando esas inmensas y ricas extensiones territoriales sean cultivadas y explotadas hasta en su último rincón.

Todo conspira al gran porvenir de la República Argentina.

Limitémonos, para concluir, á advertir que son inmensas las cantidades de oro que allí han enviado Inglaterra, Australia y el Africa del Sur, por efecto de las abundantísimas cosechas exportadas, á lo que se ha unido la apertura de los puertos ingleses á los ganados del Plata.

No llevamos nuestro optimismo hasta creer próximo el día en que se cotice con premio el papel argentino; pero sí estamos seguros de que llegará ese día, como también lo estamos de que nosotros poco ó nada tendríamos que temer de la competencia americana, si fuéramos más productores, más industriales y más comerciantes que políticos.

Consumimos preciosas energías en esteriles luchas, cuando hasta las que ayer fueron nuestras colonias, nos ofrecen ejemplo de lo que llega á ser el país que se dedica al trabajo y que se consagra al comercio.

Repetidas lecciones hemos recibido y fuera hasta imprudencia seguir desaprovechándolas.

Para estímulo y para ver si nos decidimos á cambiar nuestro modo de ser presentamos á nuestros lectores el cuadro que ofrecen los países que quieren entrar en la vida y saben quererlo.

Diputación de Almería — Biblioteca. Comercio Marítimo, El (Almería). 10/10/1903, p. 3

CONCURSO DE PARRALEROS

TEMA: Medios prácticos de proporcionar á la exportación uvera los elementos que necesita para contrarrestar su decadente estado

Sr. D. Juan Fernandez Murcia.

Mi estimado amigo: Recibo su invitación para emitir mi juicio sobre el que podríamos llamar *problema de las uvas de Almería*. ¿Cómo resistirme, si me atreví á opinar sobre otros más hondos? Voy á dársela, según pueda, y valga por lo que valga.

Indole del problema

Es esta: que hemos llegado á exportar 1.467.620 barriles, que representan 8.805.000 pesetas de gastos de cultivo, envases y embarque, y no sólo no hemos obtenido remuneración del empleo de este capital flotante, ni menos del que constituyen los inmuebles que han dado esa cantidad de fruto, sino que hemos perdido parte de esos gastos, con ventas ruinosas, y estamos amenazados de continuar el negocio en tan funestas condiciones.

Gravedad del mal

No puede ser más grave para nuestra provincia; porque no hay que fijarse sólo en el *lucro cesante*, ó renta perdida de los dos capitales inmueble y flotante que necesita el negocio; sino en el *daño emergente*, ó sea, la sangría suelta que significaría la continuación de ese estado de cosas para los parraleros, obligados á hacer los gastos de cultivo, envases, transportes y embarques, y aportar en efectivo cada año para ello *cerca de nueve millones de pesetas*, con la posibilidad de no recuperarlos del todo.

Además, el *lucro cesante*, ó sea la pérdida de la renta de uno de esos capitales (del inmueble ó agrícola) significaría la pérdida del capital mismo; porque, económicamente hablando, lo que no produce es como si no existiera. Los parrales de Almería se han formado con grandes gastos, sacrificios, trabajos y años de pérdida de otros productos de la tierra, para obtener una renta de tres pesetas por arroba de uva líquidas, cuando menos; de modo que el 1.500.000 barriles de dos arrobas, debía producir á los propietarios de parrales 9.000.000 de pesetas líquidas; que, capitalizados al 4 y medio por 100, dan *un capital de parrales en nuestra provincia de doscientos millones de pesetas.*

Resumen del daño que podemos sufrir: Pérdida del capital inmueble uvero, importante 200.000.000 de pesetas; pérdida del interés ó renta del capital flotante anual que se emplea en cultivos, envases, portes y embarques; y pérdida posible de parte de ese capital flotante cada año. Total ruína de nuestro capital agrícola, y desaparición más ó menos lenta de nuestro capital flotante metálico.

Causas

¿El exceso de producción? No. El mundo es muy grande y devora cuanto le echan. ¿La degeneración de nuestro fruto? Tampoco. Cada vez se perfeccionan los cultivos y nuestras uvas, salvo casos de insensatez mercantilista, se producen mejor y se preparan con más cuidado. ¿La competencia de otros frutos? Menos. Generalmente, cuando nuestras uvas se venden, ya no hay tal competencia. En mi sentir las causas son: Errores que nos ciegan; desorden en que nos agitamos; ignorancia en que vivimos de las leyes económicas que hoy rigen el mundo.

Cuando todos se organizan para defenderse por clases en la lucha por la existencia, y para obtener ventajas económicas en sus empresas, industrias ó esfuerzos; los capitalistas por medio de las grandes sociedades anónimas, bancos y *trusts*; los industriales con las asociaciones cooperativas de producción; los consumidores en las de consumo; y hasta los obreros en sus federaciones, de que salen las huelgas, las imposiciones de jornal y las rebajas de horas de trabajo, los cosecheros de uva viven en *perfecto y estéril individualismo*, limitándose á hacer el negocio *como sus padres y abuelos lo hacian*, embarcando cada uno por sí, cómo y cuando quiere; envasando y aglomerando sus frutos á ciegas en los mercados, y entregándolos al azar de las ventas al martillo, ante compradores que, más expertos, pueden llegar á entenderse para fijar precios ínfimos, y no hacerse la competencia, aprovechándose de la de esos *inconscientes vendedores.*

El resultado de esa *oferta desordenada y apremiante*, y de esa *demanda ya inteligenciada y colectiva*, es la baja natural del artículo, y hasta la fijación de *un precio exiguo, equivalente en todos los mercados*, que impide que, variando de éstos, se obtenga mayor provecho. Así este año ha podido verse que en Liverpool como en Hamburgo, y allí como en New-York, los precios han sido bajos, con una uniformidad desesperante.

Remedios

Yo tengo sobre ello una opinión muy radical. Creo que por los caminos actuales va el país á la ruína á plazo corto, y pierde su capital agrícola y el numerario de que dispone para auxiliarlo; pero estimo, que, en otras condiciones planteado el negocio, es pingüe para agricultores y capitalistas.

Todo remedio debe ser lo contrario de la enfermedad; *contraria contrariis.* Si el mal está en la desorganización del negocio, hay que organizarlo. Si estriba en la ignorancia en que nos movemos de las leyes económicas que rigen el mundo actual, hay que estudiarlas y someterse á ellas. Esta organización debe ajustarse á esas leyes también; y ya tenemos que todo el remedio consistirá *en ponernos de un salto dentro de las nuevas corrientes del progreso económico moderno.*

¿Cuáles son estas? No quiero hablar por mí. Oígase al socialista americano Daniel León, que dice que «la escala por la que la humanidad ha subido en el progreso de los medios de trabajo, y el instrumento cada vez más poderoso, último y más alto peldaño de ella, es el *trust*»... «Nadie ignora, añade Vandervel, de que esa es ahora la forma dominante en los Estados Unidos, donde el desarrollo del capitalismo no ha encon-

Diputación de Almería — Biblioteca. Comercio Marítimo, El (Almería). 10/10/1903, p. 4

trado los obstáculos que en Europa le oponen los residuos de estructuras sociales anteriores.» Y éste, no sospechoso economista, demuestra con datos (que por lo prolijos no reproduzco) que hasta en cualquier *restaurant* de New-York, ó Filadelfia, no se puede comer ni beber nada que no esté monopolizado por un *trust*: desde el aperitivo *crock tail* y las ostras, al café que se sorbe y el tabaco que se fuma.

¿Cuáles son las ventajas económicas del *trust*? Muy grandes. Supongamos que se trata del azúcar, como recientemente ha sucedido en España. Multitud de fábricas elaboran azúcar de remolacha en cantidades prodigiosas; se hacen la competencia; baja el artículo, y todos se arruinan, cuando todas entendidas pueden atender al consumo, trabajar y ganar. El viejo régimen individualista *las dejaba morir, luchando unas contra otras*, so pretexto de favorecer á los consumidores, que luego, cuando no había azúcar, tenían que pagarla mucho más cara. El *trust, fórmula de condensación en una mano y bajo la dirección de un cerebro de todos esos capitales industriales*, los reune, organiza la producción, y salva la industria amenazada, imponiendo su ley al consumidor que paga al cabo el valor de coste del artículo, y la ganancia natural del capital empleado.

Eso puede y debe hacerse con el capital agrícola nuestro: Un *trust*, que bajo una mano y con la dirección de una inteligencia, vigile la producción y organice la distribución y venta de ese fruto, poniéndole su precio mínimo remunerador, é imponiendo la ley á los compradores.

Medios de llegar á entenderse para esa solución

Inútil la predicación individual, el consejo en las columnas de un periódico, la conversación en un pequeño círculo de *dolientes*; todo eso es fuego fatuo. Es preciso para entendernos todos, la celebración de un «Congreso uvero» en la capital de la provincia, con representantes de todos los pueblos productores. En Andalucía se han celebrado «Congresos olivareros», porque apareció una mosca que atacaba la aceituna. ¿Les parece á los parraleros de Almería poca *mosca* la que les ha salido?

Bases del trust

¿Cuáles son las bases posibles de ese *trust*? Pueden hacerse muchas combinaciones; pero todas necesitan el elemento *capital*. Sin capital son inútiles todos los sindicatos de exportadores de uvas que se formen, y vanas todas las tentativas de organizar los envíos, de distribuir el fruto en los mercados, y de vencer la colusión ó juego á la baja de los compradores. Todos los *trusts* han necesitado capital y fuerte. Sin mencionar los del acero y del hierro, que son poderosos, otros que parecían insignificantes y aun risibles, como el *trust del pudding*, tiene ciento veinte millones de dollars, y el modestísimo de los rábanos y aceitunas *Farm and dairy product trust*, 10.000 000 de dollars.

Yo creo que una sociedad, *con un capital de diez millones de pesetas*, podría establecer ***El trust de la uva de embarque en Almería*** bajo las siguientes bases:

1.ª Destinaría 4.000.000 de pesetas á redimir á los parraleros de las deudas que tienen contraídas por anticipos de las casas consignatarias. Si éstas querían entrar á formar parte del *trust*, tomarían en él acciones por el valor de sus capitales anticipados á los parraleros. De todas maneras el *trust* vendría á ser el único acreedor de todos ellos: de los parraleros verdad, no de los especuladores que toman anticipo para comprar uva y consignarla.

2.ª Redimidos así los parraleros de sus deudas con las casas consignatarias y de su obligación de enviarles el fruto, el *trust* constituiría una sola y única entidad vendedora de la uva de Almería en todos los mercados del mundo. El sólo sería el consignatario y el vendedor, y así reuniría en una sola mano todo el fruto, y podría imponer el precio mínimo, como se dirá.

3.ª El *trust* suprimiría en todos los mercados la intervención de los corredores, que cobran la enorme comisión del 3 por 100 en bruto de la venta, y que martillo en mano son árbitros y señores.

El *trust* establecería por sí dependencias para las ventas del fruto en subasta y fuera de ella, en los mercados, con todas las ventajas de ser un solo vendedor á quien interesa la latitud de las pujas, y la mejor realización de la mercancía.

4.ª El *trust* establecería el precio mínimo, según clases, de la uva, procurando que no bajara de un tipo remunerador para el parralero, y las pujas serían al alza sobre ese tipo mínimo.

5.ª El *trust* quedaría autorizado para retirar de las ventas por subasta los lotes para los que no hubiera compradores por el tipo mínimo, ó aquellos en que la puja no llegara al máximun que estimara que el fruto merecía.

Estos lotes irían á realizarse ó detallarse en venta sin subasta, sacando siempre el mejor partido, ó volviendo á nuevas subastas más favorables.

6.ª El *trust* quedaría autorizado también para cualquier otra *determinación extrema*, incluso *la de inutilizar parte del fruto que pudiera perjudicar á las buenas ventas de la mayoría*, estableciendo indemnizaciones, como en las averías gruesas, á los dueños de lo inutilizado en provecho común.

7.ª El *trust* garantizaría al parralero los gastos de cultivo, envases y faena, calculados á razón de cinco pesetas por barril, para que nunca éste pueda perder el capital flotante que para ello necesita. En cambio de este seguro, con la conveniente inspección del *trust*, los parraleros todos quedarían obligados á consignarle su fruto, teniendo su intervención en las ventas.

8.ª El *trust* llevaría á cada parralero su cuenta corriente, y del producto de sus ventas respectivas se iría reintegrando proporcional y paulatinamente de los anticipos de que le había redimido, y de un módico interés del 4 por 100 anual de ellos, entregando el remanente.

9.ª El *trust* podría también *limitar los embarques*, y en vez de inutilizar parte del fruto

Diputación de Almería — Biblioteca. Comercio Marítimo, El (Almería). 10/10/1903, p. 5

en los puntos de venta, destinaría el de tercera calidad, *en los de salida*, á fabricación de alcohol ú otras industrias, para reducir las exportaciones, caso preciso, á las uvas de primera y segunda calidad, con la indemnización de la base 6.ª.

10.ª El *trust* podría facilitar á los parraleros barriles, serrines, abonos, azufres y sulfatos, traídos de primera mano, al precio del coste y gastos con un 4 por 100 de utilidad y así reduciría á menos su garantía de la base 7.ª.

11.ª El *trust* fletaría por sí los vapores necesarios, en las mejores condiciones, y hecho el balance de los gastos de fletes y demás de este negocio, sólo pondría en cuenta al parralero la parte que le correspondiera pagar en ellos, según los mercados, y un 4 por 100 de beneficio para el *trust*, con lo que toda la ganancia de los consignatarios de vapores, menos ese 4 por 100, cedería en beneficio de los parraleros.

12.ª El *trust*, sólo pondría en las cuentas de venta los gastos verdaderos y un 4 por 100 de comisión, con lo que también obtendrían los parraleros grandes ventajas.

13.ª El *trust*, por su parte, tendría las siguientes ganancias fijas:

	Pesetas
4 por 100 sobre 4.000.000 de pesetas anticipos.	160.000
4 por 100 sobre 2.000 000 de pesetas que importarían los fletes. . . .	80.000
4 por 100 sobre el producto de las ventas calculado sobre 1.000.000 barriles.	1.000.000
Manejo de 1.000.000 barriles . . .	375.000
TOTAL. . . .	1.615.000
Suponiendo de gastos de oficinas y demás	265.000
QUEDARIAN BENEFICIOS LIQUIDOS. .	1.350.000

Lo que daría un beneficio de un 13 por 100 al capital del *trust*.

14.ª Se crearían *diez mil acciones de á mil pesetas*, y podrían suscribirlas preferentemente los productores de uva y las casas consignatarias actuales, canjeando por acciones sus cuentas de anticipos á parraleros verdaderos y solventes. Las demás acciones hallarían colocación en capitales que en el mundo financiero hoy se contentan con un 5 por 100 de utilidades.

Dificultades de esta solución

Son grandes y no se me ocultan; dependen de nuestra apatía, de nuestra falta de espíritu de asociación, y además de nuestra carencia de capitales. En esto, como en todo, vendremos á ser al cabo tributarios del extranjero. Pero, si de allí viniesen los 10 000 000 de pesetas para un *trust*, en estas ó parecidas bases, no deberíamos poner obstáculos á sus soluciones.

Los extranjeros, colocando en él sus capitales, tendrían una ganancia positiva y elevada, y los parraleros habrían conseguido la vuelta de los antiguos precios remuneradores, la baratura de los gastos, y ciertas seguridades de los riesgos que hoy corren. Estas ventajas mútuas serían mayores, si el *trust* se interesara como participe en el mejor precio de las ventas, y extraordinarias si los parraleros mismos formaran entre sí el *trust* ese.

Temores

Entre los muchos que asaltarán al espíritu pusilánime de algunos parraleros, presiento uno. ¡Ver inutilizado parte de su fruto en beneficio de la masa! ¡Tremenda y espantable medida!—¡Eso nunca!... A los que tal piensen y digan, les recordaré una anécdota que pasa por histórica.

Cuentan que, á Tarquino, el rey de Roma, se le presentó la Sibyla de Cumas, con cinco libros que encerraban los más grandes y ocultos misterios de su ciencia. Ofreció vendérselos por una cantidad al rey; pero éste la creyó excesiva y no se decidió á pagarla. Entonces la Sibyla quemó uno de aquellos libros y pidió doble precio por los otros cuatro. Asombrado el rey quiso pagar por ellos la suma pedida al principio; pero la Sibyla, al oirle, quemó en el acto otro de los libros, y pidió triple por los que le quedaban. Vaciló el rey un instante, y aquélla quemó otro libro, pidiendo cuádruple por los dos restantes; y entonces el rey Tarquino, sin más tardanza, pagó ese cuádruple precio, y recogió aquellos dos libros preciosos.

¿Por qué, pregunto yo á los timoratos, no habría de ser el *trust* nuestra Sibyla?

Dejo cumplida mi oferta; he procurado complacer su deseo y me repito suyo afmo. amigo s. s. q. b. s. m.

Antonio Ledesma

England

Stones instead of grapes

II

A single act of a man, whoever he may be, is able to affect the whole of a certain class of persons & tarnish the name of a town when through inopportune considerations or unjustified regards this single act remains exempt from the punishment it deserves.

A good reputation is a greater factor in commercial life than money, This is why, in the present case, the name of the perpetrator of this vulgar robbery must be proclaimed in order to safeguard good reputations. It is our Tribunals' duty to manifest that if there is audaciousness enough in Spain to abuse of foreign confidence, there are also laws to punish such criminals with the strictness their crimes deserve.

Many foreigners have a rather poor opinion of Spaniards, certainly because they do not know us well enough, & this is why it is our duty to prevent rough judgments against the probity of Almeria 's Commerce which certainly should not be affected by the conduct of one of its members who for a handful of £s. has tarnished his name doing away with the most elementary principles of diguity & honour.

We cannot believe that so repugnant an action will remain unpunished for this is of vital interest to the honour of Almeria s' Com-

Diputación de Almería — Biblioteca. Comercio Marítimo, El (Almería). 10/10/1903, p. 6

RIQUEZAS DE ESPAÑA

Acaso no se equivocó la antigüedad clásica al colocar el jardín de las Hespérides en esta hermosa región que bañan dos mares, que surcan ríos caudalosos y atraviesan abruptas montañas; acaso más que fábula sea atrevida metáfora aquella narración que dice: que incendiados los Pirineos en la primera invasión de los fenicios, fluyeron de aquellos montes caudalosos raudales de plata, que sobrepujando en inmensa cantidad á lo que podían cargar los barcos de los atrevidos navegantes, les hicieron arrojar anclas y cadenas de hierro, para fabricarlas del estimado metal que corría con profusión increíble.

Si con estas narraciones quisieron expresar la riqueza de esta región, no anduvieron exagerados, que jardines son nuestras vegas y en vena inagotable surgen los más ricos metales de nuestro subsuelo; en cambio, nosotros, los dueños de tales tesoros, consumimos en estéril pereza, actividades y energías bastantes, para utilizar bienes que ni siquiera conocemos.

No cedon nuestras minas á las más ricas que explota América; pueden competir nuestros productos con los más estimados de la tierra y cruzados de brazos esperamos que el cielo salve nuestras cosechas, ó la casualidad ponga de manifiesto los tesoros que guarda nuestra tierra en sus entrañas.

Somos pobres, con esa pobreza impasible y desidiosa que á nada aspira y que se contenta con soñar riquezas y bienes, sin preocuparse nunca por que los fantasmas del sueño tomen forma y entren en la vida.

Y es forzoso cambiar nuestra condición; es preciso marchar por otros rumbos; es indispensable variar de procedimientos

Nuestra riqueza causa admiración y envidia á los extranjeros, y en cambio, á nosotros sólo en la actualidad ha empezado á preocuparnos; principio en verdad vigoroso y plausible, que hace esperar mucho; pero que aún es muy poco.

Nuestras comarcas mineras ofrecen una variedad de productos notabilísima.

Tenemos los hierros en casi todas las regiones de la península, los cobres ocupan grandes extensiones, siendo Huelva su principal asiento; yacen los plomos con notable ley de plata por todas las comarcas del Sur, teniendo regiones tan importantes como Linares, Almagrera, La Unión y Sierra de Gádor; se explotan grandes masas de manganeso, á diario se denuncian yacimientos de antimonio, y ríos como el Sil en Galicia y el Darro en Granada, arrastran entre sus arenas partículas de oro purísimo. Ricos mármoles se cortan en distintas sierras, y hasta las piedras preciosas se recogen en los cráteres de volcanes apagados.

¡Y aún los estudios geológicos están en su infancia entre nosotros!

¡Aún no hay trabajos completos que sirvan de segura guía al mineralogista y al minero! ¡Aún existen extensas regiones inexploradas bajo el punto de vista científico!

No está todo por hacer; pero falta mucho que andar en este camino. Botella y Villanova casi no han hecho más que mostrar el procedimiento y nuestras riquezas mineralógicas esperan como el arpa abandonada del salón en el ámbito obscuro, que dijo el poeta, la voz que la saque de la obscuridad y el olvido en que yacen.

Valiéndonos de la frase de un célebre geólogo italiano, diremos, que asignar á España zonas mineralógicas determinadas es imposible, *porque lo tiene todo y en todas partes.*

*
* *

Tan conocidas son las riquezas agrícolas, tan célebres en el mundo entero, que tal vez no existe sér alguno en los países civilizados, que no conozca nuestras producciones: los vinos de Jerez y Málaga, la pasa, la almendra y el limón de esta última ciudad, las frutas de Zaragoza, la uva de Almería, las hortalizas murcianas y valencianas, ¿dónde serán desconocidas?

Y hay que tener en cuenta que la agricultura está naciendo entre nosotros; que hace muy poco tiempo que se usan procedimientos científicos de cultivo y que aún lucha la rutina con la ciencia en muchas partes; tal vez en todas.

Comenzamos á vivir al presente, hemos necesitado que vengan á sacarnos de nuestra modorra las casas extranjeras que piden nuestros productos, que nos excitan á aumentarlos y que nos enseñan los procedimientos para mejorarlos.

¡Ojalá esas brisas del Norte refresquen nuestros pulmones y vigoricen nuestra sangre!

Para ser ricos, poderosos y felices, sólo nos falta una cosa: Quererlo.

SUPLICADO

A los estimados colegas que nos honren con la reproducción de alguno de nuestros modestos trabajos, les rogamos consignen la procedencia, como haremos nosotros cuando los que publiquemos no sean de redacción ó colaboración propia.

SIR THOMAS MOREL

The fatal news was cabled to us yesterday.

The wealthy capitalist, the great businers man, the clever miner who in Sierra Alhamilla, Escullar, Nacimiento & Gergal has brought his talent & his fortune to extirpate the treasures which these mountains so avariciously conceal, Sir Thomas Morel died on the night of the 8th inst in Cardiff, his native town.

The Maritime Commerce, under these mournful circumstances, has the honour of offering to its readers as frontispiece, the photograph of the illustrious dead, who by his strong will & energy so remarkably contributed to the development of our province 's richness; & by dedicating to his memory this small testimonial of the esteem & consideration we professed for him during his life, we strongly regret this irreparable loss for his honourable family, his numerous friends, & for Almería herself, who will never forget the merits of Sir Thomas, & the gratefulness due to his fecunding labor, so highly profitable to our country.

Tip. de Juan Fernández Murcia.—ALMERIA.

Diputación de Almería — Biblioteca. Comercio Marítimo, El (Almería). 10/10/1903, p. 7

Movimiento frutero

Vapores despachados con uvas, almendras y naranjas, en la campaña del 1903.

DIA	Nombre del vapor	Despachado para	CONSIGNATARIO	BARRILES 2 arrobas	BARRILES 1 arroba	Cajas de naranjas	Cajas de almendras
Julio							
1	Benita	Liverpool	Ramón Castellano	6 572	»		
2	Comino	Id.	Manuel Berjón	8 422	»		
3	Turia	Id.	Ramón Castellano	5.302	»		
4	Silurian	Id.	Ricardo Jiménez	3.531	»		
5	Boucian	Id.	Id. Id.	4.059	12		
6	Douro	Hull	Id. Id.	4.984	»		
7	Cuba	Glasgow	Id. Id.	4.218	»		
Agosto			Sumas del mes de Julio	27.088	12	00	00
1	Cherburg	Liverpool	José Gonzalez Canet	5.338	»		
2	Segotian	Id.	Ricardo Jiménez	1.838	»		
4	Serra	Id.	Ramón Castellano	5 791	65		
6	Pelayo	Ldres. y Amberes	Spencer y Roda	3.695	25		
»	Torino	Liverpool	Manuel Berjón	5.458	82		
8	Stromboli	Glasgow	Ricardo Jiménez	2.477	7		
10	Valas	Hull	Id. Id.	7.129	»		
»	Pavía	Liverpool	José González Canet	5.154	»		
11	Solís	Id.	Spencer y Roda	556	»		
»	Corona	Londres	Manuel Berjón	1.377	»		
»	Elío	Id.	Ricardo Jiménez	613	»		
12	Fonian	Glasgow	Id. Id.	2.731	»		
14	Elsa	Lpool. y Manchester	Id. Id.	3.358	»		
15	Pizarro	Londres	Spencer y Roda	1 697	23		
»	Benita	Liverpool	Ramón Castellano	1.343	»		
»	Olimpia	Id.	Juan Rodríguez Burgos	1.095	»		
17	Perseverance	Londres	Manuel Berjón	2.274	26		
»	Springlioll	Liverpool	Id. Id.	2.300	18		128
18	Almaurer	Glasgow	Id. Id.	1.820	»		
19	Cortés	Londres	Id. Id.	849	»		
»	Ordovicián	Bristol	Ricardo Jiménez	1.683	»		
20	Burriana	Glasgow	Id. Id.	3.064	»		
»	Tambre	Liverpool	Ramón Castellano	1.612	29		
21	Gravina	Londres	Spencer y Roda	667	»		
22	Coronian	Liverpool	Ricardo Jiménez	3.456	43		45
24	Sapplure	Glasgow	Id. Id.	2.946	»		
25	Helene	Hull	Id. Id.	5 235	24		
28	Granada	Liverpool	Manuel Berjón	2.183	»		
	Cuba	Glasgow	Ricardo Jiménez	3 319	»		
»	Ulloa	Ldres. y Hamburgo	Spencer y Roda	2.265	»		
30	Tordera	Liverpool	Ramón Castellano	8.193	16		
31	Nordstrand	Manchester	Alfredo Rodríguez	1.897	»		263
Sepbre			Sumas del mes de Agosto	93.413	358	00	436
1	Cambrian	Londres	Ricardo Jiménez	3.413	16		262
»	Helurich	Liverpool y Bristol	Id. Id.	5.453	10		
»	Diamond	Glasgow	Id. Id.	5.389	»		
2	Constame	Newcastle	Id. Id.	1.872	»		
3	Vinifreda	Liverpool	Ramón Castellano	3.251	»		
»	Arana	Londres	Spencer y Roda	1 022	»		21
4	Tine	Liverpool	Manuel Berjón	5.577	»		
5	Goidelian	Id. y Cardiff	Ricardo Jiménez	3.296	12		
»	Sargasso	Londres	José Gonzalez	5.628	8		629
»	Ino	Hull	Ricardo Jiménez	3.676	»		
6	Turia	Liverpool	Ramón Castellano	6.120	»		
7	Maioresse	Id.	Manuel Berjón	4.697	43		

(SE CONTINUARÁ)

Diputación de Almería — Biblioteca. Comercio Marítimo, El (Almería). 10/10/1903, p. 8